RESOLUCION Nº 151/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 1575/2022; POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GUARANIES 45.957.140 (GS. CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA), A LA EMPRESA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE GUARANIES 165.203.550 (GS. CIENTO SESENTA Y CINCO MILONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 3 POR LA SUMA DE GUARANIES 120.184.263 (GS. CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 4 POR LA SUMA DE GUARANIES 119.929.673 (GS. CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES) Y LA EMPRESA EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ CON RUC 1.941.011-5 EL LOTE Nº 5 POR LA SUMA DE GUARANIES 87.960.363 (GS. OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES) DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO" ID Nº 419.112. OBJETO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022.

Santiago, 21 de noviembre de 2022.-

VISTA: La solicitud presentada por la Intendencia Municipal y,

CONSIDERANDO: Que el dictamen presentado por el Comité de Evaluación, recomienda a la firma ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GUARANIES 45.957.140 (GS. CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA), A LA EMPRESA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE GUARANIES 165.203.550 (GS. CIENTO SESENTA Y CINCO MILONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 3 POR LA SUMA DE GUARANIES 120.184.263 (GS. CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 4 POR LA SUMA DE GUARANIES 119.929.673 (GS. CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES) Y LA EMPRESA EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ CON RUC 1.941.011-5 EL LOTE Nº 5 POR LA SUMA DE GUARANIES 87.960.363 (GS. OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES) DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO" ID Nº 419.112. – OBJETO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022., por ser la oferta más solvente y que cumple todas las especificaciones técnicas requeridas, por el monto de guaraníes 330.000.000 (Gs. Trescientos treinta millones de guaraníes) ----------

Que en Sesión Ordinaria Nº 44 de fecha 21 de noviembre de 2022, por unanimidad de Concejales presentes se resolvió aprobar la Resolución Nº 1575/2022 Por la que se adjudica a la firma ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GUARANIES 45.957.140 (GS. CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA), A LA EMPRESA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE GUARANIES 165.203.550 (GS. CIENTO SESENTA Y CINCO MILONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 3 POR LA SUMA DE GUARANIES 120.184.263 (GS. CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES),

Cynthia Vanessa Monzón R.
SECRETARIA
Junta Municipal - Santiago Misiones

Ing. Oscar Cuenca
Presidente Junta Municipal
Santiago - Misiones

Leticia Amarilla
Secretaria Municipal

Abg. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones

RESOLUCION Nº 151/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 1575/2022; POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GUARANIES 45.957.140 (GS. CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA), A LA EMPRESA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE GUARANIES 165.203.550 (GS. CIENTO SESENTA Y CINCO MILONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 3 POR LA SUMA DE GUARANIES 120.184.263 (GS. CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 4 POR LA SUMA DE GUARANIES 119.929.673 (GS. CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES) Y LA EMPRESA EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ CON RUC 1.941.011-5 EL LOTE Nº 5 POR LA SUMA DE GUARANIES 87.960.363 (GS. OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES) DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO" ID Nº 419.112. OBJETO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022.

A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 4 POR LA SUMA DE GUARANIES 119.929.673 (GS. CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES) Y LA EMPRESA EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ CON RUC 1.941.011-5 EL LOTE Nº 5 POR LA SUMA DE GUARANIES 87.960.363 (GS. OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES) DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO" ID Nº 419.112. ----------

Que conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 36 de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/2010, de los Deberes y Atribuciones de la Junta Municipal, en su Inc. C). Aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a la licitación por concurso de ofertas. ----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO MISIONES, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1º.- Aprobar la Resolución Nº 1575/2022; por la que se adjudica a la firma Ángel Acuña Arevalos con RUC 738.815-2 el lote Nº 1 por la suma de guaraníes 45.957.140 (gs. cuarenta y cinco millones novecientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta), a la empresa Ángel Acuña Arevalos con RUC 738.815-2 el lote Nº 2 por la suma de guaraníes 165.203.550 (gs. ciento sesenta y cinco millones doscientos tres mil quinientos cincuenta), a la empresa Cristino Martínez Galeano con RUC 1.017.663-2 el lote Nº 3 por la suma de guaraníes 120.184.263 (gs. ciento veinte millones ciento ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y tres), a la empresa Cristino Martínez Galeano con RUC 1.017.663-2 el lote Nº 4 por la suma de guaraníes 119.929.673 (gs. ciento diecinueve millones novecientos veintinueve mil seiscientos setenta y tres).

Cyntia Vanesa Martínez
SECRETARIA
Junta Municipal - Santiago Misiones

Ing. Oscar Cuenca
Presidente Junta Municipal
Santiago - Misiones

Leticia Amarilla
Secretaria Municipal

Abg. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones

RESOLUCION Nº 151/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 1575/2022; POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GUARANIES 45.957.140 (GS. CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA), A LA EMPRESA ANGEL ACUÑA AREVALOS CON RUC 738.815-2 EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE GUARANIES 165.203.550 (GS. CIENTO SESENTA Y CINCO MILONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 3 POR LA SUMA DE GUARANIES 120.184.263 (GS. CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES), A LA EMPRESA CRISTINO MARTINEZ GALEANO CON RUC 1.017.663-2 EL LOTE Nº 4 POR LA SUMA DE GUARANIES 119.929.673 (GS. CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES) Y LA EMPRESA EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ CON RUC 1.941.011-5 EL LOTE Nº 5 POR LA SUMA DE GUARANIES 87.960.363 (GS. OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES) DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO" ID Nº 419.112. OBJETO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022.

y la empresa Emilio Gustavo Cardozo Piriz con RUC 1.941.011-5 el lote Nº 5 por la suma de guaraníes 87.960.363 (gs. ochenta y siete millones novecientos sesenta mil trescientos sesenta y tres) de la Obra "Construcción de pavimento tipo empedrado en diversas Calles del Distrito de Santiago" ID Nº 419.112. – objeto de la licitación por concurso de oferta Nº 03/2022. ----------

Art. 2º. Comuníquese a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

Cyntia Vanesa Morel R.
SECRETARIA
Junta Municipal - Santiago Misiones.

Ing. Oscar Cuenca
Presidente Junta Municipal
Santiago - Misiones

Santiago, 21 de noviembre de 2022.-

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

Leticia Amarilla
Secretaria Municipal

Abg. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones